

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana... 1 Pta. Mes.  
PROVINCIALES Y FORAJALES... 5 Ptas. Trimestre  
EXTRANJERO... 15 Ptas. Trimestre  
ULTRAMAR... 15 Ptas. Trimestre  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor... 10 céntimos  
Por menor... 5 céntimos  
MADRID, Factor, núm. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
UNA FOLIA LINEA  
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referidos a Bancos y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hays & Place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad.  
ADMINISTRACION, Factor, 7.

AÑO XLVII. NÚM. 14.019.

Madrid, Miércoles 24 de Junio de 1896

OFICINAS, FACTOR, 7

## GANGA VERDADERA

Se vende un millón en buen uso por miles de pesetas.—Arlabán, 8, cochera.

## Vestidos alpaca ó piqué,

lectura sastré, 30 ptas.—Rodríguez, Plaza Angel, 6.

## ONDULEUR MIGNON

Hoyuillas para ondular el cabello al natural. Se ha recibido gran remesa. Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

TRANSPORTES G. y P. VELOCIDAD. ALMERIA, BILBAO, CANARIAS, GIBRALTAR, TÁNGER, TUNIS, TRÁJICO, EXTRANJERO, ULTRAMAR.—Ramírez, Alcalá, 12, Teléf. 47.

## DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior y la más perfecta de los diamantes, en todas las piedras finas.—4, CEDACEROS, 4.

LA PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PRODUCE DE LA PAPELERA ARAGONESA

sociedad constituida en Zaragoza.

## LA GUERRA DE CUBA

### Aspecto económico de ella.

El ministro de Ultramar prepara un proyecto de ley destinado a arbitrar recursos para proseguir la campaña. En tal proyecto se hace directamente solidaria la Hacienda peninsular, mejor dicho, la Hacienda de toda la monarquía española, de las responsabilidades financieras en que se incurra al arbitrar dichos recursos.

Hace tiempo que se ha establecido su solidaridad, porque, desgraciadamente, la guerra estalló cuando la isla de Cuba había llegado muy cerca del límite racional de compromisos de crédito que buenamente puede soportar. Tal situación financiera de la isla, muy distinta de la que existía en octubre de 1895, al estallar la guerra de diez años, así como el vuelo infinitamente mayor que ha tomado en esta guerra la destrucción de la riqueza isleña, son dos circunstancias características de las que conviene se penetre bien la opinión en momentos en que la discusión del problema cubano en las Cortes españolas es inminente y por todo el mundo deseada.

El Sr. Cánovas lo dijo en su discurso a la mayoría; el gobierno lo puso en boca de su majestad en el Mensaje, y todavía ayer lo repitió el presidente del Consejo a los periodistas: es preciso que la opinión se entere de los sacrificios económicos que demanda el sostenimiento de la guerra y que, una vez enterada, decida; luego veremos quién se encarga de cumplir su decisión, según sea esta.

Unas cuantas cifras pondrán de relieve la realidad, mejor que todos los comentarios imaginables.

En 1891 el servicio de los intereses de la deuda cubana ascendía a 7.803.000 pesetas anuales. En el presupuesto de 94-95 ese servicio ascendía ya a 10.500.000 pesetas; el aumento considerable se debió a que constantemente se liquidaron con déficit los presupuestos anuales de la gran Antilla. El presupuesto del 94-95, influido ya por

cuatro meses de guerra, debió naturalmente liquidarse con un déficit superior al previsto, que era 1.400.000 pesetas; el de 95 a 96, influido todo él por la guerra en su período de inaudito e inesperado desarrollo debe arrojar una liquidación desastrosa; en seis millones de pesetas se aprecia el déficit del 94 a 95, y no en menor de dieciséis millones el de 95-96.

No deben calcularse en menos de 74 millones de pesos los gastos originados por la guerra en los dieciséis meses que lleva de duración, con lo cual la deuda debe haber aumentado en cien millones de pesos; cuyos intereses anuales al tipo de cotización de los valores hipotecados, debe representar por lo menos siete millones de pesos.

De suerte que al finalizar el mes de junio de 1896 el servicio de intereses de la deuda cubana debe ascender por lo menos a 17.500.000 pesetas, ó mejor, a 18.000.000.

El corresponsal del Times, cuyas cartas hemos comentado más de una vez, hace subir la deuda cubana, para fines de mayo, a 325.349.000 pesetas, con intereses de 20.655.785 pesetas; pero aunque no tengamos medios de saber a ciencia cierta si tal es la cifra exacta, nos atenemos a lo que muy por alto hemos calculado, algo más favorable.

Suponiendo que la guerra terminase de golpe y porrazo el 30 de junio próximo, sin compromiso ninguno por parte del gobierno español, ni político, ni financiero, ni económico, suponiendo que desde ese día por arte mágico pudiera volver la isla al estado que tenía en 24 de febrero de 1895, lo mismo para las exigencias de gastos en el presupuesto, que para las facultades de cubrirlas con los ingresos normalizados; suponiendo cumplido ese milagro, el presupuesto de Cuba se saldaría en adelante y por tiempo indefinido con un déficit de doce a trece millones de pesos anuales, a saber: cinco millones largos, que era el déficit ordinario antes de la guerra; más siete millones y medio de aumento de la deuda.

Pero tal situación es un ideal inasequible. Admitamos todavía la terminación brusca e inmediata de la guerra; pero no podemos contar con el restablecimiento inmediato de la fuerza tributaria; al terminar la de los diez años, menos destructora de las fuentes de riqueza, durante dos años los déficit pasaron de 16 millones cada año respecto a su presupuesto ordinario. Pero como el estado militar de la isla exigirá en Guerra y Marina gastos siquiera dobles de los normales, cuando menos durante esos dos años se reproducirán los déficits del 78 al 80, que sumados, se acercan a 70 millones de pesos.

Unido esto a los gastos de repatriación del ejército, representan un aumento de deuda cuyos intereses no bajarán de cinco millones de pesos; y por lo tanto el déficit anual del presupuesto de Cuba sería desde el año 98 (normalizada la producción y la situación militar) de 18 millones de pesos. Y como el presupuesto de ingresos (nunca realizado) solo llega a 24 millones, no es necesario hacer grandes esfuerzos de inteligencia para comprender el número de años de excelente administración, de acertado fomento de todas las riquezas isleñas que serían necesarios para que la Hacienda española dejase de soportar la pesadísima carga que sobre sus débiles hombros ha

arrojado, sin remedio, la funesta guerra separatista.

Si nos ponemos en la realidad, siquiera en la realidad optimista, hay que conceder a la guerra una duración de doce meses, con aumento considerable del ejército de Cuba, y por lo tanto de gastos de todo género. Computádoslos todos en 80 millones de pesos, y su rédito ó intereses en 6 millones anuales, no exajeramos la cifra, ni mucho menos, y llegamos al triste legado de una carga de 24 millones de pesos, ó sea de 120 millones de pesetas anuales, que no podrá pagar el Tesoro de Cuba, y de la cual responderá indeclinablemente la Hacienda toda de la monarquía española, por un tiempo ilimitado; para siempre, si no se cambia en Cuba después de la paz, pero de un modo muy radical, los hábitos y los procedimientos administrativos.

Ciento veinte millones de pesetas equivalen al 16 por 100 del presupuesto total de gastos de la Península.

## FIRMA DE GUERRA

Hoy ha firmado S. M. la reina los siguientes decretos y resoluciones del ministerio de la Guerra.

### Decretos

Nombrando gobernador militar de la provincia de Palencia al coronel de caballería D. Ramón López Navarro, y de Zamora al de infantería D. Eduardo Guerra Llorente.

Concediendo merced de hábito de Santiago a D. José de Cerrajería y Cavanilles. Disponiendo que el general de división D. Narciso Herrera Dávila, pase a la sección de reserva por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Nombrando, en comisión, comandante general de artillería y de la división de esta arma para instrucción del primer cuerpo de ejército, al general de brigada don José Larrumbe.

Nombrando jefe de la escuela central de tiro de artillería, al general de brigada D. Juan Sevilla y Domínguez.

Nombrando jefe de la segunda brigada de la división de artillería para instrucción del primer cuerpo de ejército al general de brigada D. Francisco de Salas y Carbajal.

Admitiendo al general de brigada don Rafael Suero Marcoleta la dimisión del cargo de gobernador militar del castillo de la Cabaña en Cuba.

Nombrando gobernador militar del castillo de la Cabaña en Cuba al general de brigada D. José Oliver y Vidal.

Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al general de brigada D. Vicente Rodríguez Ibañez.

### Resoluciones

Destinando a los coroneles de la escala activa de infantería D. Juan Durán Padilla a la zona de Jaén y D. José López Torres a la de Granada.

El teniente coronel de caballería, D. Luis Millón de la Chozza al segundo depósito de sueldos.

A la comandancia de carabineros de Guipúzcoa, al teniente coronel D. Félix Suarez Casas.

Concediendo cruces rojas del Mérito Militar y de María Cristina a varios jefes y oficiales del ejército de Cuba, por servicios prestados en aquella campaña.

## LA VERBENA DE SAN JUAN

Mucha gente, muchos puestos, mucho humor y poco dinero: hé aquí la síntesis de la verbena celebrada anoche con acompañamiento de nubes de polvo y de tufos de aceite.

Desde aquello de la duquesa de Medina de que se hace mérito en *Jugar con fuego*, ni hay enramadas en la verbena ni hidalgueros arriscados y entrometidos capaces de echar al aire la tizona para espantar moscosos a las tapadas; pero en lo que no ha cambiado la verbena es en lo de lucirse en ella caras bonitas y cuerpos garbosos y sandungueros.

Una novedad ha ofrecido en este año la fiesta de San Juan. Suprimida la gran palangana de la Puerta del Sol, los aficionados marcharon a la Cibele, aguardando que sonaran las primeras campanadas de la media noche para darse un baño gratuito.

Una multitud imponente rodeaba la taza esperando el instante propicio para disfrutar del espectáculo. Momentos de expectación... El reloj del Banco da la primera campanada: suena un grito general y en el acto, y como á impulsos del terror, se hace el vacío alrededor de la fuente. Hay unas cuantas duchas en perspectiva y nadie quiere ser el favorecido.

Pero lo raro del caso es, que aquellos fervientes buceadores que movidos por la tradición se lavaban una vez al año en tan solomnes instantes, desaparecieron para no volver. Tal vez los desengaños los han ido matando, y si acaso queda alguno, será tan raro como el último de los veteranos de Waterloo. Lo cierto es que con sorpresa general no hubo chapuzones y que algunos muchachos sentados sobre la fuente se limitaron a salpicar a sus vecinos, ahuyentándolos a toda prisa.

En las buñoleras y en los puestos hubo muchas señoras elegantes y caballeros, que dieron a la fiesta un tono que no ha tenido en años anteriores.

Paseó por la clásica verbena S. A. la infanta doña Isabel.

## CATALINA CASA BAYONA

Ha fallecido en Biarritz esta dama, que ocupó durante mucho tiempo un puesto, distinguido en la sociedad de Madrid.

Aunque estaba casada con un Villadarias, se la designó siempre con su nombre de soltera, y su *salón* fue uno de los más originales y animados de la corte, en una época no muy remota.

Se iba allí, á un principal muy desahogado de la calle de Eucarral, á la salida de los teatros, y se pasaba la noche comentando los sucesos del día y tratando de cosas agradables, hasta que entraba por los balcones la luz de la aurora.

La señora de la casa era una dama de gran talento y de un trato distinguidísimo. Su hija, que era bellísima, caso con un opulento americano y murió todavía muy joven, á consecuencia de una cruel desgracia.

Esto amargó la existencia de la madre,

que abandonó, casi por completo, la sociedad, y se retiró á Biarritz, donde ha muerto muy cristianamente.

En Madrid deja gratísimos recuerdos. María Buchentall, la condesa de Lombillo, Catalina Casa Bayona. Ya no quedan en Madrid tertulias como las que dirigían estas damas, y la gente moza se divertirá mucho, no lo dudamos, pero no puede formarse idea de lo que era aquel Madrid inolvidable del general Mendoza, que hemos conocido los que ya vamos más de prisa que quisiéramos para verlo.

Apóstoles de pega y matasanos de verdad.

Hace unos quince días próximamente que se ocupó la prensa de la existencia de una sociedad de apóstoles y curanderos, establecida en la plaza de Lavapiés, números 5 y 6, y donde se verificaban algunos bautizos, matrimonios y curaciones clínicas.

Por orden del gobernador la mencionada sociedad fué disuelta y castigados los individuos que aparecieron como más directamente responsables.

Pues bien; á pesar de la medida tomada por el señor conde de Peña Ramiro, los apóstoles siguen funcionando en la misma casa; pero lo más triste es que muchas personas ignorantes acuden á ellos para que curen á niños enfermos, y las pobres criaturas perecen víctimas de los embaucadores.

Uno de los casos denunciados ocurrió en uno de estos últimos días, siendo la víctima un niño, cuyo cadáver fué conducido al depósito judicial.

Esperamos de la rectitud de la primera autoridad de la provincia, que no tardarán en ser castigados los individuos que resulten culpables, aplicándoseles la ley con todo el rigor posible.

## FUNCION RELIGIOSA

Solemnísima ha sido la función que los liseses de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel celebraron el día 21 á su antiguo patrono.

A las ocho recibieron los congregantes el Pan Eucarístico de manos del excelentísimo e ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba.

A las diez y media se celebró la misa mayor y por la tarde, después de los ejercicios, salió la procesión con las imágenes de Nuestra Señora de los Castellanos, Niño Jesús, llevado por niñas vestidas de blanco, y la de San Luis.

Además de las congregaciones de la parroquia asistieron las de la real y primitiva archicofradía de Nuestra Señora de las Maravillas y la de la V. O. T.

Ocuparon la cátedra sagrada los reverendos don padres Rita y Gil, de la Compañía de Jesús.

A la procesion asistió el Sr. D. Francisco Peña, teniente alcalde del distrito, con numeroso acompañamiento.

La orquesta que asistió por la mañana estuvo admirablemente dirigida por su director D. Jesús Aroca.

Tanto en el anchuroso templo como en las calles por donde pasó la procesion, á pesar de lo desagradable de la tarde, había centenares de personas.

## TEATRO DEL BUEN RETIRO

Anoche se cantó la hermosa ópera de Mascagni, *Cavalleria rusticana*, por prime-

ra vez en esta temporada. En conjunto salió la ópera bien.

El factor principal, el artista predilecto para cantar esta linda partitura, fué como siempre el notable tenor Mastrubono. Ya el año anterior hizo un Turiddu, que envanecerían más de cuatro tenores que se presentan en el regio coliseo, y anoche confirmó nuevamente que posee facultades de primer orden y un talento especial para cantar la difícil parte del amante de Santuzza.

La siciliana hubo de repetirla entre atronadores aplausos. En el dúo con la tiple rayó á extraordinaria altura. El brindis le dijo irreprochablemente, y finalmente, en toda la escena última, cuando se despidió Turiddu de su madre, fué interrumpido el Sr. Mastrubono por las aclamaciones más entusiastas de la concurrencia, siendo llamado al proscenio muchas veces.

La Srta. Angelini caracterizó con gran perfección el papel de Santuzza. Fué aplaudida en el dúo con el tenor, y al final de la obra fué llamada al palco escénico.

La Srta. Ibles, incomparable representando la mujer de Año. De ella podrían aprender algunas cantantes que han pasado por teatros de primer orden.

El maestro Tolosa dirigió con gran acierto la partitura, teniendo que repetir el *intermezzo*.

Los coros muy bien, y el vestuario mucho mejor que el año anterior.

## VEINTICINCO HIJOS.

Lo más notable de la magistratura de Madrid y distinguidos hombres políticos acompañaban ayer tarde á su última morada el cadáver de la virtuosa y distinguida esposa del presidente de la Audiencia de Madrid.

Fuó la finada una señora de nobles cualidades, que vivió siempre en el círculo modesto de su hogar, y que cumplió su misión en la tierra dando vida á 25 hijos y criando y educando á la mayor parte de ellos.

Se casó muy joven, á los diez y seis años y á los veinte ya era madre de familia y dirigía su casa, administrando con acierto el sueldo de su esposo, que comenzaba entonces su carrera.

No creemos que haya merito mayor que el de educar decorosamente una familia tan numerosa, y comprendemos la manifestación de respeto que ayer se tributó á la señora de Iblana, que ha muerto antes de cumplir los sesenta años.

De sus 25 hijos viven actualmente once y dos están ausentes; el uno peleando en el ejército de Cuba, el otro sirviendo en la magistratura de Filipinas.

Dios habrá concedido la justa recompensa á la noble y virtuosa señora que cumplió tan dignamente sus deberes en la tierra.

## ESTADO ATMOSFÉRICO.

El día 24 en Madrid ha sido de calor becharnos y con amagos de tormenta.

El termómetro centígrado del óptico señor Oliva (19, Principe, 21) marcaba á las siete de la mañana, 20,8 grados; á las doce del día, 29,0 y á las cuatro de la tarde, 29,1.

Durante las veinticuatro horas últimas, la máxima fué 33,2 grados, y la mínima 19,0.

El barómetro marca 707.

Tiempo variable.

Dr. Araco, Valverde, 80, vacuna de 3 á 5

se metió el resto en el bolsillo con el pedazo de queso envuelto en un papel, pagó el importe de ello y compró una botella de vino en una taberna, metiéndosela también en el bolsillo, y para no perder tiempo atravesó el Sena y llegó al Louvre para tomar el tranvía de Vincennes, que le dejaba á dos pasos de su casa. Cuando se colocó en la imperial sacó sus provisiones y dijo alegremente: —¡Ahora voy á comer á gusto tomando el fresco!... ¡Esto es muy bueno para hacer la digestión!

## XXXVII

### Antes de la instrucción.

El tío Ceferino había empleado el día en un trabajo muy diferente. Quería ante todo adquirir informes acerca de las personas con quienes tenía que haberse, y esto le era muy fácil de conseguir, no sólo con los informes que poseía, sino también consultando su archivo y buscando antecedentes en la Prefectura de policía.

Pasó en ésta algunas horas, buscó, ayudado de algún empleado, y tomó varias notas, yéndose después á su casa á encerrarse.

Una sonrisa de satisfacción se reflejó en su semblante cuando, al cerrar la puerta, se fué á acostar; no había perdido el tiempo.

Al día siguiente se levantó muy temprano, según su costumbre se desayunó con su taza de café con leche y un panecillo, y después de leer atentamente los periódicos que se concretaban únicamente á dar cuenta del estado de la americana, se encaminó al Palacio de Justicia.

Los dependientes acababan de hacer la limpieza de los despachos de los jueces de instrucción, teniendo las ventanas completamente abiertas.

En el patio que da á la calle de la Santa Catalina, resonaba el siniestro rodar de los coches selulares que de Mazas y Saint Lázaro traían presos para comparecer ante su respectivo tribunal.

En el despacho del Sr. Mathelin no había nadie aún. El escribano Sr. Denis, siempre puntual, pero no madrugador, llegaba cinco minutos antes que el magistrado, que no faltaba á las diez en punto.

El tío Ceferino se acercó al alcañil, á quien conocía, y dijo: —De qué se va á ocupar hoy por la mañana el Sr. Mathelin?

—Hoy no se ocupa más que del asunto de la americana.

—Ya lo sé. Ha recibido ayer el informe de médico acerca del estado de Adriano y quiere concluir cuanto antes.

—Hay una lista muy grande de estigios.

—¿La servidumbre del hotel?

—Sí, aquí están los nombres.

Y al decir esto tomó una hoja de papel que había sobre la mesa.

El tío Ceferino leyó la lista en voz baja.

—Doctor de Foucheres, señora Laforge, 1 señorita Laforge, doctor Thompson, señorita Serafina Audran, esposos Román, mis Ali: Stephens, Gerónimo Chauvet, Luck Rubber, si, estos son los criados de la señora Fulton.

—¿La citación es para las diez?

—Hora militar, ya sabéis que es muy exacto el Sr. Mathelin; todo el mundo está citado para las diez, pero habrá algunos que no ha yan entrado á las doce.

—Las nueve y cuarto—dijo el viejo mirando su reloj.

—¿Vendréis por aquí?

—Sí, voy á volver, porque necesito ver á señor Mathelin.

—Pues eso será fácil.

—Hasta luego... ¡Gracias!

El tío Ceferino dió media vuelta y bajó la escalera diciéndose:

—Voy á accechar al doctor Foucheres, por que quiero hablarle antes de que declare; quiero salvar á ese pobre muchacho que tiene por loco.

Al llegar al pie de la escalera, atravesó el patio y se dirigió hacia la verja, viendo acercarse dos mujeres con aire de duda, como personas poco acostumbradas á visitar el Palacio de Justicia.

La de más edad llevaba un papel en la mano.

—¿La señora Laforge y su hija!—se dijo en seguida el tío Ceferino.—¡Caramba! ¡qué temprano vienen!... Eso suelen hacer casi siempre las personas que vienen por primera vez á este sitio.

El viejo se dirigió hacia ellas.

Un portero las preguntó:

—¿Adónde vais, señoras?

La madre de Albertina contestó enseñando el papel:

—Estamos citadas por un juez de instrucción.

—Señor Mathelin—dijo el portero leyendo.

Y después añadió:

—Escalera de la derecha, piso segundo.

El *Garduña* llevaba el sombrero envuelto en un periódico.

—¡Hola! ¿sois vos?—dijo la criada de la señora Raquel reconociendo al *Garduña*.

—Sí, señorita Anita—contestó éste,—soy yo... y con algo nuevo.

—¿Bah!... ¿tan pronto?

—Vamos á ver; echad una mirada á esto.

Y al decir esto, quitó el papel que ocultaba el sombrero.

—¡Un sombrero!

—Sí... ¿no le conocéis?

—¡Ya lo creo!... Es el del señor Marcial, si o me engaño.

—¡Exactamente!... Habéis dado en ello.

—Tiene dos letras doradas en la copa, ¿verdad?

—¡Miradlas!... Una M. y una V.

—Pero en dónde le habéis encontrado?...

—Habéis visto al señor Marcial?

—No, no le he visto—contestó el *Garduña*;

—en cuanto al sombrero, es toda una... Viene el Andressy.

—¿Andressy!

—¿No conocéis este rincón?

—No.

—Bien se ve que no vais por los alrededores de París.

—¿A caso tengo tiempo?

—Pues bien, Andressy está á orillas del Sena, pero bastante lejos, pasado Maisons-Laffitte y Achères.

—No sé nada de eso; pero no importa—dijo la sirvienta.—Decidme cómo habéis encontrado el sombrero.

—No he sido yo quien le ha encontrado, ha sido un pescador el que ha hecho el hallazgo... precisamente en el momento en que se disponía á lanzar el anzuelo para...

—Pero, ¿el sombrero?

—Ya voy, paciencia señorita. Según parece, el sombrero estaba descansando sobre un rincón en compañía de una cartera.

—¿La del Sr. Marcial?

—Así se ha reconocido, puesto que llevaba arjetas con su nombre y el retrato de su prometida.

—Entonces será que le habrá sucedido alguna desgracia.

—¡No!... eso es lo que han creído, porque es lo más natural... pero no ha sido más que una burla.

—Un ardido ideado por alguno que no tardará en descubrir, si me ayudáis á ello, y que ha querido hacer creer que el Sr. Marcial se había ahogado.

—Es posible.

—Alguien que tiene interés en que no se encuentre al Sr. Marcial, ó que se suponga que está en el otro mundo... yo sé de donde viene el golpe, sobre poco más ó menos.

Vamos á ver, señorita Anita, hacéme el obsequio de oír bien lo que voy á decir, porque tengo necesidad de vuestra inteligencia para ver claro en este asunto.

—Es indudable que el Sr. Marcial ha dejado aquí el sombrero, puesto que le reconocéis.

—¡Oh! en cuanto á eso estoy completamente segura—dijo Anita.

—Y como consecuencia, puesto que el señor Marcial no se lo ha llevado, es también indudable que alguien lo ha cogido de su cuarto.

—Así debe ser... ¿pero quién?

—Dadme los nombres de los inquilinos que hay.

Edición de la noche

ESCUADRA FRANCESA EN FERROL

Por telégrafo

Esperando la llegada.

Ferrol 23, 3:40 t.

(Recibido con gran retraso.) Durante todo el día de hoy, la animación en las calles, y especialmente en el muelle de Curruxeiras, ha sido extraordinaria.

La población presenta el aspecto de un día de gran fiesta. Todos los edificios públicos y buen número de particulares están vistosamente engalanados con colgaduras, en las cuales se destacan los colores nacionales de Francia y España.

La llegada de la escuadra francesa estaba anunciada para las diez de la mañana. Don tal motivo, antes de la expresada hora estaba ya invadida la bahía por multitud de lanchas y otras clases de embarcaciones procedentes de todos los puertos de la ribera.

En el puerto hay además muchas lanchas de vapor engalanadas con banderas y pertenencias a particulares. El bullicio y entusiasmo crecieron al par con dirección a la Capitanía general el piquete de infantería de marina encargado de hacer los honores, al cual acompañaba la banda de música del mismo cuerpo.

Llegada de la escuadra.

Ferrol 23, 4 t.

A las tres de la tarde se puso la escuadra a la vista de este puerto, saliéndole al encuentro la mayor parte de las embarcaciones que invadían la bahía.

La presentación de la escuadra fue anunciada por la batería del parque.

Los buques franceses, a excepción de los dos avisos que entraron a las diez de la mañana, hicieron su entrada por el canal en medio de aclamaciones entusiastas y el ruido ensordecedor de los cañones.

Brevísimos momentos después saludó a la plaza con los cañones de ordenanza el acorazado Hoché, que enarbola la insignia del vicealmirante.

La batería del parque contestó con los consabidos 21 cañonazos.—El corresponsal.

Demostraciones recíprocas de amistad.

Ferrol 23, 4:40 t.

A la hora en que telegrafio, presenta el puerto un pintoresco aspecto. Todas las naves francesas han anclado, viéndose rodeadas de infinitas lanchas llenas de gente, que no cesa de vitorear a Francia y a sus marinos.

Estos contestan con vivas a España. Una imponente multitud espera en el muelle el desembarco del jefe de la escuadra.—Corresponsal.

Obsequio de las ferrolanas.

Ferrol 23, 7:15 t.

Una comisión, compuesta de los señores Díaz Zuazo, Perym y Moutabou, ha estado a bordo de todos los buques franceses para entregar a sus comandantes magníficos ramos de flores, dedicados a los marinos de la vecina república por las damas de la sociedad ferrolana.

Los marinos de la escuadra han expresado su agradecimiento por tan delicado obsequio.

Esta noche habrá serenata en la alameda de Suances.—Corresponsal.

La serenata.

Ferrol 23, 11:45 n.

La serenata verificada en el paseo ha resultado brillantísima.

La alameda de Suances estaba invadida por una imponente multitud.

Mezclados con los marinos españoles y con lo más distinguido del Ferrol se veía a los de la escuadra francesa.

Ha reinado gran entusiasmo. El alumbrado eléctrico ha sido excelente, —Mencheta.

En la sesión de ayer, nuestro querido amigo el jefe de la armada Sr. Auñón, ha expuesto, al intervenir en el incidente sobre la compra de los acorazados, sus opiniones sobre la conveniencia de adquirirlos dividiendo el problema en tres puntos. El primero referente a si las circunstancias en que se encuentra España aconsejan la adquisición; el segundo a si aquellos satisfacen las necesidades de la marina moderna, y el tercero a la cuantía del precio que por ellos se exige.

Respecto al primer punto, su opinión ha sido afirmativa; en el segundo, no puede formarse juicio por ahora hasta que se hagan las pruebas, y respecto al tercero, considera excesivo el precio.

El Sr. Auñón se ocupará con más detenimiento en este asunto cuando venga el proyecto a la discusión de la Cámara.

Nuestro querido amigo el conde del Moral de Calatrava, primer secretario del Congreso, ha estado ayer en Palacio a ofrecer sus respetos a S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel.

Las angustias damas estuvieron sumamente cariñosas con el conde del Moral de Calatrava y le felicitaron expresivamente por el merecido puesto que ha alcanzado en la Mesa del Congreso.

Como la noche anterior, acudieron anoche a la morada del Sr. Romero Robledo todas las personas de su intimidad. Muchas quedáronse velando los restos mortales de la finada.

Siguieron recibiendo numerosos telegramas de pésame y las listas han continuado cubriéndose de firmas. A la lista de coronas que hemos publicado hay que añadir otras muchas que anoche se recibieron, entre ellas las de los señores conde del Villar, Gómez Robledo, Albarán y Santaella, Isasa, Gálvez, marqués de Barabio, Orrillos, Torres de la Cortina, Sales y varias más.

En el mismo tren que conduce esta tarde a Antequera el cadáver de la ilustre y virtuosísima dama, irán el Sr. Romero Robledo, los hermanos de la finada D. A. y D. L. Zulueta, su sobrino D. José Bora y Romero, el director de Obras públicas señor Ordoñez, los diputados a Cortes señores Torres de la Cortina, Bergamín, Borrero, Sánchez Lafuente, Muro Carratalá, Gómez Robledo, Enlate, Suárez de Figueroa y el conde del Villar, el senador Sr. Lomas y los Sres. Gálvez, Sales y algún otro.

El señor obispo de Málaga se unirá en Bobadilla a la fúnebre comitiva, pues en Antequera oficiará en los solemnes funerales que allí se celebrarán por el alma de la excelentísima señora de Romero Robledo. El Sr. Romero y sus acompañantes regresarán en el expreso del sábado, llegando a Madrid el domingo.

La Sociedad Española de Higiene celebró anoche sesión pública bajo la presidencia del Sr. Martínez Pacheco.

El Sr. Fernández Caro leyó la contestación dada a una carta suya por el señor gobernador de Alicante, en la cual indicaba que se enteraría de la existencia ó no de lepra que se le denunciaba.

El Sr. Martínez Pacheco y el Sr. Rufinlanchas dieron las gracias al Sr. Fernández Caro por el celo demostrado en provecho de la humanidad.

El señor presidente hizo el resumen de los trabajos verificados en el curso que fina, aludiendo a la solemnidad de la apertura de la sesión inaugural presidida por el señor Bosch y Pustegueras. Dedicó recuerdos cariñosos a los Sres. Belmás y Grinda por sus bellos discursos, y de las sesiones y conferencias habidas en el curso, entresacó la velada a Pasteur, el informe de la Cuna de Jesús, las conferencias del Sr. Ovilo y Marín Perujo, las mociones de los Sres. An-

gulo y Baldrich, la comunicación del señor Moret y la del Sr. Pino, las discusiones de los Sres. Gallardo y Obregón, el periódico de higiene popular del Sr. Belmás, el horno de cremación de las basuras que dió a conocer el Sr. Robert, y, por último, la estadística del Sr. Valera y que ha ocupado casi todo el curso.

Dedicó sentidas frases a nuestros guerreros de Cuba, y en especial a los médicos de Sanidad militar, no sin suplicar que trabajaran todos con fe en el próximo congreso internacional de Higiene. El señor presidente fué calurosamente aplaudido.

Nuestro colega La Última Moda ha anunciado un concurso de abanicos.

Componen el jurado de este certamen artístico los Sres. Ferrant, Francés (D.º Fernando), Cecilio Pla, Gessa y Parada.

Se han presentado países muy bien pintados. Entre ellos es muy notable el de la Srta. D.ª Josefa Gálvez Espinosa, de Puerto de Santa María.

Una comisión del Ayuntamiento de Valencia, presidida por el alcalde y acompañada de los diputados de la circunscripción, ha visitado al Sr. Navarro Reverter para que resuelva favorablemente la reclamación que tiene entablada el Municipio de aquella capital contra la Hacienda para que le entregue 170.000 pesetas que le adeuda el tanto por ciento que, como recargo municipal se impone a los contribuyentes, y que se niega a devolver el Fisco por no haberla pedido el Ayuntamiento en tiempo oportuno.

El señor ministro ofreció estudiar el asunto y resolverlo en justicia.

Dice La Epoca:

Es seguro que el proyecto de auxilios a las empresas de ferrocarriles se presentará muy en breve al Senado.

Para ultimar las bases en principio convenidas, ha celebrado esta tarde una conferencia con el señor ministro de Fomento la comisión nombrada por los representantes de las compañías.

CANARIO!

En la corrida de novillos verificada el domingo en Málaga ocurrió un lance cómico.

Uno de los espadas, apodado el Canario, se asustó al ver el toro que tenía que matar, y no encontró mejor modo de no verificarlo, que con mucho sigilo escaparse de la plaza.

Cuando le correspondía salir, y en vista de que por más que se le buscaba por todas partes no parecía, se armó un escándalo mayúsculo.

Entre los gritos y protestas del público, y entre una lluvia de botellas y pedazos de pan, dice un periódico reseñando tan ilustrada fiesta, otro matador pasó al toro y le dió una estocada baja, matándole.

El Canario ha sido multado y llevado a la cárcel.

El insigne autor de La Dolores, Sr. Felid y Codina, está terminando una nueva obra en tres actos, titulada La real moza, que se estrenará durante el próximo invierno, probablemente en el teatro Español.

El señor ministro de Ultramar celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Castellano manifestó por la noche, después de esta entrevista, a algunas personas que con él hablaron, que piensa ir a exponer en el seno de la comisión de presupuestos de Cuba las razones de gobierno que le han obligado a redactar, en la forma que lo ha hecho, el proyecto de autorización que ha sometido a la aprobación del Congreso.

El ministro, según sus manifestaciones, no lleva a la comisión un criterio intransigente; antes por el contrario, es muy posible que acceda a que en el proyecto se marquen perfectamente estos tres puntos: primero, forma en que ha de efectuarse la operación para arbitrar recursos; segundo, garantías que se han de ofrecer para responder de los préstamos; y tercero, puntualizar el empleo de estos recursos dentro de los gastos de la guerra.

Por lo demás, el Sr. Castellano dijo que

no hace de esto cuestión de amor propio; pero que no se debe olvidar la situación apurada de un ministro que tiene que hacer frente a gastos de gran consideración y a quien no debe limitarse las facultades que pide, cuyo principal objeto es contar con medios que le permitan arbitrar fondos en las mejores condiciones para la nación.

Sea quien fuere el ministro de Ultramar—terminó diciendo el Sr. Castellano,—encontraría las mismas dificultades si no obtuviera, como yo he pedido, una autorización amplia para hacer frente a tantos y tan innumerables gastos como trae consigo esta campaña.

Ha fallecido en Madrid el padre de nuestro compañero en la prensa, el redactor de El Correo, Sr. Gallardo, a quien acompañamos de todo corazón en su pena.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de personal.

El Sr. Cánovas del Castillo, al salir anoche de su despacho oficial, confirmó las manifestaciones que había hecho el general Azcárraga, negando que se vayan a enviar 100.000 hombres a Cuba.

El gobierno solo ha recibido indicaciones del general Weyler para que se le manden 40.000 hombres, y este número será el único que por ahora se enviará.

Negó que el general Lee hubiese informado al presidente de la república norteamericana ni en los términos que asegura el New York Herald, ni en ninguno otro.

Respecto al proyecto de recursos extraordinarios para la guerra de Cuba, dijo el presidente del Consejo:

«Con la autorización solicitada por el ministro de Ultramar, se cumple lo que se anunció en el mensaje, de que llegaría momento en que el país habría de decidir, y ahora dirán las oposiciones si debemos evacuar la isla de Cuba ó enviar todos los medios necesarios para sostener la guerra hasta pacificar totalmente la insurrección.

«Sólo la hipótesis de la duda sobre si debiéramos evacuar la isla, la considero una lesión al patriotismo español, y antes sería capaz de darme un tiro que firmar una orden que resultara la mutilación de nuestra nacionalidad.

«Yo espero que las oposiciones se inspirarán en idéntico patriotismo y concederán al gobierno los recursos necesarios para la guerra. Siendo preciso atender a muchas previsiones, el proyecto del gobierno ha de tener mucha elasticidad; pero si se desea concretarlo más, con tal que lo sustancial se mantenga, no habrá dificultad en aceptar las modificaciones que se pidan.

«No es lo sustancial, ni el gobierno lo pensó un momento siquiera, que vaya a disponerse de todas las rentas del Tesoro de la Península; bastará con una sola renta, pues creo que bastará con una.»

«Unos creen que esta renta será la de tabacos, y otros que se recurrirá a la de aduanas.

«La propuesta la hará la comisión parlamentaria; así es que su dictamen lo aclarará todo y desaparecerá la vaguedad del proyecto.»

Según el periódico La Rioja, el diputado foral de Navarra Sr. Arraiza, ha visitado la estación enológica, escuela de bodegueros de Haro, quedando muy complacido de la instrucción altamente provechosa que reciben los alumnos pensionados por la Diputación.

En dicho centro los estudios son teóricos y prácticos, pudiendo asegurarse que los alumnos que de él salgan han de reportar grandes beneficios a la industria vinícola aplicando los conocimientos adquiridos. Por esta razón, y obrando muy cuerdamente, la corporación provincial elevará a diez el número de pensiones para ayudar a otros tantos jóvenes a matricularse en la citada escuela, y de este modo en pocos años llegará a formarse un buen plantel de vinicultores entendidos.

La prueba más fehaciente de la importancia que encierran los estudios sobre la elaboración de vinos, es que los de la Rioja, análogos a los de algunas comarcas de Na-

varra, alcanzan en el mercado un precio cuatro veces mayor que el de nuestras viñas.

Con gran satisfacción conseguimos los anteriores datos, que dan una prueba más del acierto que tuvo el actual ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, al crear tan útiles establecimientos, dando también la más cumplida enhorabuena al Sr. Manso de Zúñiga, ingeniero agrónomo que con tanto acierto dirige el de Haro.

El general Beranger no ha ido hoy a despachar con S. M. por encontrarse ligeramente indispueto.

TELEGRAMAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

EXTRANJEROS

La prensa alemana ante la candidatura de Mackinley.

Berlin 23.

Los periódicos de Viena llegados a esta capital comentan la proclamación de la candidatura de Mr. Mackinley para la presidencia de los Estados Unidos.

El Fremdenblatt, al hablar del programa político aprobado por la Convención republicana de San Luis, dice que si, como es casi seguro, triunfa la candidatura de Mackinley, en quien se encarna dicho programa, las potencias europeas que tienen intereses y territorios en América mirarán con recelo los actos del gobierno del nuevo presidente.

No puede ser—añade—agradable a Inglaterra y España, ni a Francia ni Holanda, la manifestación que en ese programa se hace a favor de la independencia de Cuba, sobre todo a España, que está haciendo grandes esfuerzos por conservar su soberanía en la Grande Antilla, y a Inglaterra, que ha tiempo proyecta estrechar las relaciones comerciales entre el Canadá y la metrópoli.

La Presse dice que si los Estados Unidos se proponen, para defender los intereses de su comercio, inmiscuirse en los asuntos europeos, será preciso una acción común de las potencias de Europa, ante la cual Mackinley y sus partidarios sucumbirían probablemente.—Fabra.

NACIONALES

Fallecimiento de la hija del general Aguirre.

Aranjuez 23, 10:50 n.

Hoy ha dejado de existir en este real sitio, donde vino con objeto de restablecer su delicada salud, la distinguida señorita doña Fernanda Aguirre, hija del ilustrado general, profesor de S. M. el rey, señor Aguirre de Tejada.

La señorita Aguirre ha fallecido a consecuencia de un agudo padecimiento que venía sufriendo desde hace algún tiempo. Contaba veintidós años y era muy estimada de cuantas personas la trataron.

El sepelio se verificará mañana a las cuatro de la tarde.—Lorenzo.

Telegrama de pésame.

Aranjuez 23, 11:50 n.

Con motivo de la desgracia que en estos momentos aflige al general Aguirre, hermano del señor ministro de Gracia y Justicia, está recibiendo aquél inmensa cantidad de telegramas de pésame.—Lorenzo.

Viaje de la escuadra.—Otra carta del almirante francés.

Coruña 23, 9:50 n.

A las ocho de la mañana zarparon para el Ferrol los avisos torpederos franceses. Los restantes buques de la escuadra verificaron la salida a las doce de la tarde, haciéndola en línea de combate, marchando delante los acorazados Capitana y Almirante Hoché.

Los muelles de toda la costa, desde donde se divisa la entrada de la ría del Ferrol, estaban coronados de inmenso gentío, al que se veía saludar a la escuadra agitando los pañuelos.

Los marinos franceses también saludaban con los pañuelos, correspondiendo así a las manifestaciones afectuosísimas que se les hacía.

Las autoridades y varias comisiones de la Coruña, a bordo de un vaporcito, acompañaron a la escuadra hasta Peña-María. El vicealmirante dejó al alcalde de esta capital una cariñosa carta, en la cual se despedía de este pueblo, en donde los marinos franceses han recibido tantos agasajos nunca dispensados a ninguna escuadra extranjera.

Merece plácemes el personal de esta estación telegráfica, por la actividad que ha desplegado en despachar, sin retraso, el crecido número de telegramas que con motivo de los festejos organizados en honor de la escuadra, han sido dirigidos a la prensa madrileña por sus corresponsales en esta ciudad.—El corresponsal.

Viajero ilustre.—En el andén.

Albacete 23, 9:35 n.

En el tren correo ha pasado por esta capital con dirección a Madrid, el general Moltó, capitán general de Valencia.

En el andén fué saludado por todo el elemento militar de Albacete.

Cambio de tiempo. Se prepara una tormenta.—Algarra.

Ejercicios Logísticos.

San Sebastián 24, 11:8 m.

Ayer llegaron a la villa de Hernani con objeto de hacer ejercicios logísticos, 30 oficiales, alumnos de la escuela de Guerra, acompañados de su profesor, general García. Terminados los ejercicios salieron los oficiales para Vitoria.—Céspedes.

Triunfo.

San Sebastián 24, 11:15 m.

Anoche obtuvo un gran triunfo el eminente pianista Leo Silka, hijo del marqués de Rocaverde y conocido en el mundo musical por el seudónimo Citado.

El concierto, organizado por el Ayuntamiento de Irún, estaba destinado a un fin benéfico. Asistió una numerosa y distinguida concurrencia.—Céspedes.

La verberna.—La temperatura.

Barcelona 24, 10:15 m.

La verberna de San Juan ha resultado bastante desanimada.

La temperatura que reina es sofocante.—Figuerola.

La banda francesa de ingenieros.

Barcelona 24, 11:15 m.

En la mañana de hoy ha llegado a esta capital la banda de ingenieros franceses. En la estación la recibieron el capitán general, el gobernador, el alcalde y el cónsul francés en Barcelona.

Los expedicionarios fueron objeto de una entusiasta ovación por parte del numeroso público que invadía la estación.—Figuerola.

DE LA AGENCIA FABRA

Paris 23.

Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

Exterior español, 64'47.

3 por 100 francés, 101'20.

Londres 23.

Exterior español, 64'37.

Lisboa 23.

Ha llegado a este puerto el cañonero americano Essex.

Lisboa 23.

El Sr. Alberto Oliveira ha sido nombrado cónsul general de Portugal en Tángier.

Roma 23.

Parece seguro que monseñor Cavagnia, secretario de asuntos eclesiásticos extraordinarios, será nombrado nuncio de Su Santidad en Madrid.

San Petersburgo 23.

Puede conceptuarse como terminada la huelga que tan graves proporciones ofrecía, habiendo vuelto al trabajo todos los obreros.

El gobierno ha prometido examinar las reclamaciones de los huelguistas y hacerles justicia así que éstos hayan vuelto al trabajo.

—Y, sin embargo—dijo,—forzosamente ha debido entrar alguien.
—No creo que sea nadie de la casa.
—Y durante estos días ¿no ha venido nadie para alquilar ó para ver a alguien con un pretexto cualquiera?
—No—dijo Anita.
Después, y como recordando de repente, añadió:
—Ah, sí... pero eso no es lo mismo.
—¿El qué?
—Este—dijo la sirvienta—ha venido por mí... lo he comprendido perfectamente.
—¿Algún conocimiento vuestro?
—No... no lo conozco. Un señor muy guapo, extranjero, y a quien ahora estoy esperando, porque ahora está en España, que es su país.
—¡Ah! Contadme eso, señorita,—dijo el Garduña, aparentando curiosidad más bien que interés.
—Es un joven que viene a estudiar la literatura francesa, es de muy buena familia y muy rico. Me ha visto en la puerta y ha pasado varias veces sin atreverse a entrar.
—¿Y os miraba?—dijo el inteligente policía, aparentando tener la misma creencia.
—Yo lo noté perfectamente.
—¿Y qué más?
—Ha fingido que quería alquilar una habitación.
—¿Y se la habéis alquilado?
—El número 2.
—¿Y os ha hecho el amor?
—Ya os he dicho que era un hombre muy elegante y muy guapo.
—Eso no es un obstáculo para los sentimientos.
—¡Oh, sois demasiado curioso!
—Pero estubo muchos días?
—Dos.
—¿Y se marchó después?
—Sí, pero para volver. Ha tenido precisión, según me dijo, de ir a Tours a recoger su equipaje y después a su país.
—¿Cómo se llama?
—Es un español, D. Pablo Alcántara,—dijo Anita, orgullosa con decir este nombre.
—¿Cómo decís?—exclamó el Garduña.—¿Pablo Alcántara?
—Sí, ¿le conocéis?

Recordaba perfectamente que este era el nombre que había usado el italiano cuando fué a Italia para realizar aquella operación con el notario de la Via del Gesù.
—¿Que si le conozco!—dijo.—Oid sus señas y decidme si las pueden dar mejor en el Servicio de Antropometría del doctor Bertillon.
Anita tuvo un gran desencanto.
—Cabellos negros como el carbon y bigot idém; nada de barba.
—Eso es.
—Cara redonda, buen color, ojos grandes y oscuros y brillantes como el faro de la Torre Eiffel.
—Sí, sí, ¿y qué más?
—Labios gruesos y encendidos, dientes muy blancos.
—Es él.
—Estructura regular, más bien un poco alta... me llevará la cabeza.
—Aproximadamente.
—Muy insinuante y muy simpático.
—Seguramente.
—Señas particulares: alhajas muy vistosas, cadena de reloj muy gruesa, de oro, con dije entre los cuales hay un cuernecito de cora rosa... sortijas en las dos manos y un grues brillante en la izquierda... los botones de los puños de la camisa en forma de casco...
—Es muy exacto.
—Viste a la última moda, pantalón clar chaquet largo y redondo y botas de charol.
—Pero en dónde le habéis visto?—dijo la criada, que no salía de su asombro.
—Hace ya bastante tiempo que conozco a esa buena pieza—dijo el Garduña,—en primer lugar es tan español como yo papa ó cardenal.
—¿Pues él es extranjero!... ¡No hay más que oír su acento!
—Sí; pero bien sabéis que, como se dice en los Brigantes de Offembach, hay gente que se llama española y no tiene nada de ello. Está italiano.
—Pues viene a ser casi lo mismo.
—Y se llama Pablo Alcántara lo mismo que yo me llamo Sidi-Ben-Bouffé-Tout.
—¿Entonces?...
—Ese primo de Crispi es sencillamente un enemigo del señor Marcial, y tiene ya mucho sobre su conciencia. ¿Creéis que había venido por vuestros hermosos ojos?... Pues ha venido únicamente para adquirir vuestra confianza, coger la llave del cuarto del señor Marcial y escamotear el sombrero y la cartera de

ra llevarlo a orillas del Sena y hacer creer en un suicidio.
—¿Pero... entonces es un bandido!...
—¡Vos lo habéis dicho!
—Y yo que creía!...
—¡Un tunante!... ¿Os ha dicho que iba a Tours y después a su país?... ¡Pues bien, podéis esperarle sentad!... Como no le veáis en sueños!...
Pero sí, le volveréis a ver—dijo el Garduña, a cuya mente acudió una idea muy ingeniosa y llena de malicia;—yo me encargo de enseñaros vuestro Pablo Alcántara.
—¿Ah, no deseo otra cosa!
—Me figuro, señorita Anita, que no quisiérais haber sido el juguete de ese comecarrotes sin tomar la revancha.
—¿Ah, no! ¿Como yo le encontrase!...
—Como en la torre de Nesle—dijo el joven reclamando: «Bien jugado, Margarita... tú la primera; ahora voy yo con la revancha.»
—Es necesario hacer lo mismo. Yo os diré el sitio en que podéis encontrarle; pero es necesario obrar con astucia y que no comprenda nada, porque no está la cosa bien madura todavía. Es menester que no sospeche nada.
—Haré lo que me digais.
—Se trata únicamente de que os aseguréis que efectivamente es él... el hombre de que yo hablo es italiano, y se llama Fioravanti.
—¿Vive en París?
—En la Muette, más allá de Passy—contestó el Garduña,—ya sabéis, el Ranelagh, el principio del Bosque, al final de la calle de Passy... habréis pasado por allí si habéis ido alguna vez a las carreras de Auteuil.
—Sí, sé donde está.
—Pues bien; allí hay un kiosco en que tocan música; frente a este kiosco hay unos hoteles particulares... en el cuarto, que está señalado con el número seis, es donde vive el italiano.
—Entonces será menester que yo vaya.
—¿Estáis libre mañana?
—Puedo salir después del mediodía, pero solo hasta las seis.
—Eso es bastante... mañana vais a dar una vuelta pos Ranelagh, y es muy posible que eais a Pablo de Alcántara.
—Comprendido.
—Yo quisiera acompañaros, pero mañana tengo mucho que hacer, porque no hay más remedio, es necesario que yo sepa lo que ha ocurrido al señor Marcial.
—Bueno; ¿y qué he de decirle si la encuentran?—preguntó la criada.

—Aquí es de donde se necesita andar listo señorita; es necesario hacer que venga el italiano.
—¡Aquí!
—Le diréis que sentís una gran alegría al verle; él, con seguridad, os dirá alguna mentira para explicar por qué no se ha ido todavía, y vos fingís creerle, haciendo de modo que venga... eso es cuenta vuestra; una mujer como vos sabe hacer eso.
—¿Y después?
—Me avisaréis cuando esté aquí y yo me ocultaré en cualquier parte que pueda verlo. Colocáis el sombrero sobre la cama ó sobre una silla, de manera que él pueda verlo; tengo interés en ver la cara que pone al reconocerle.
—¿Y si me pregunta?
—No tengáis cuidado... no dirá una palabra pero si dijese algo, podéis contestar que es el sombrero de un inquilino que le ha dejado para que le planchen.
—¿Ya veréis cómo nos vamos a divertir!
El Garduña volvió a repetir sus instrucciones, haciendo algunas otras, y se marchó, seguro de la ayuda de la criada, a la cual dejaba deseosa de vengarse de un hombre que se había servido de ella, haciéndola creer que estaba enamorado.

—Y en medio de todo esto—se dijo el sobrino del tío Ceferino cuando se vio en la calle—tengo el estómago vacío y siento tanta hambre como un árabe después del Ramadán.
¿En donde podré tomar alguna cosa? Los restaurantes que hay abiertos a esta hora no están al alcance de mi bolsillo!
En la calle de San Severino había una tienda próxima a cerrarse.
—Espera un poco, muchacho—dijo el Garduña;—ten la bondad de darme 40 céntimos de foie-gras ó un poco de saladillo; esto es lo mejor para reanimar un estómago decaído. Dame también media libra de pan y un pedazo de queso Gruyere, que yo encontraré por ahí un sitio en que comerélo con una botella de vino. No todo el mundo se trata tan bien.
Y lo hizo como lo había dicho.
El Garduña cortó el pan en dos pedazos, y extendió en una de las dos mitades el paté foie-gras, haciendo así una especie de amarellado;

Según noticias de Porrentry (Berna), un carabnero alemán ha dado muerte de un caballo en territorio suizo, al dependiente de una granja, tomándole probablemente por contrabandista.

LA SEÑORA DE ROMERO ROBLEDO

Hoy se ha verificado la fúnebre ceremonia de conducir el cadáver de la Excmo. Señora D.ª Josefa Zulueta de Romero Robledo a la estación del Mediodía desde la casa mortuoria.

La manifestación de duelo ha sido inmensa, extraordinaria, como no la recordamos más grande.

Desde las dos de la tarde, la casa del ilustre hombre público con quien hoy comparte su pena Madrid entero, ha sido invadida por las más significadas personas de todas las clases sociales.

El jefe del gobierno con todos los ministros, sin otra excepción que el Sr. Fomento, a quien los deberes de su cargo retenían en las Cámaras; los presidentes de los Cuerpos colegisladores con los individuos de las mesas libres de servicio, los ministros de todos los partidos, los jefes de las agrupaciones parlamentarias, el Sr. Castelar, el Sr. Silveira, el Sr. Barrio y Mier, el Sr. Labra, el general López Domínguez, los ex ministros fusionistas, los ex ministros conservadores, los senadores y diputados, y entre ellos los silvestras, los carlistas en su mayoría, y cuantos no tenían obligaciones ineludibles que cumplir en las Cámaras; ilustres representantes de la prensa de la aristocracia, amigos del Sr. Romero Robledo y admiradores de su ejemplo esposa; y bien pudiéramos decir que todo el mundo ha acudido a ofrecerle esta tarde al Sr. Romero el testimonio de su pesar, y a todos ha recibido con la entereza propia de su espíritu; pero con la visible y honda emoción de su dolor.

Durante esta tristísima, pero consoladora recepción, acompañaban al Sr. Romero Robledo los Sres. Cánovas del Castillo, Castelar y obispo de Sion.

A las tres y media, en la carroza estufa de la "Soledad", fué conducido el féretro con el cadáver de la señora de Romero Robledo a la cámara ardiente al carro mortuorio, llevándole en hombros los Sres. Ordóñez, Roldán, Alcaraz, Muro, Eulate, conde del Villar, Crooke, Gómez Robledo y Gálvez.

La carroza quedó inmediatamente cubierta de coronas; cubierto de coronas otro carro fúnebre y dos landós. Hemos contado hasta 74 coronas, todas de tanto gusto como riqueza.

Presidían el duelo el director espiritual de la finada, P. Mendia, el obispo de Orense, el Sr. Pidal y los hermanos de la señora de Romero residentes en Madrid, entre ellos el marqués de Alava.

Significa gran comitiva a pie y un número tal de carruajes, que nos ha sido imposible contarlos. Llegaban en dos filas desde el palacio de la Biblioteca hasta el fin de la calle de Serrano, ocupando además en largas hileras las calles afluente.

Durante la conducción del cadáver a la estación del Mediodía han permanecido en la casa mortuoria al lado del Sr. Romero Robledo, los Sres. Cánovas del Castillo, Eizaguirre y algunas otras personas.

En la estación se despidió el duelo, y el Sr. Romero Robledo ha salido en el expreso acompañando el cadáver de su virtuosísima compañera.

Desearse en paz la noble señora, a quien espera una vida eterna de felicidad, como recompensa a sus virtudes!

El duelo y todo el acompañamiento llegó a pie hasta el muelle de la estación del Mediodía.

El féretro fué conducido desde la carroza hasta el furgón a hombros de las mismas personas que en otro lugar mencionamos.

El señor obispo de Orense rezo el último responso y la comitiva desfiló ante el duelo emprendiendo su regreso a Madrid.

El señor marqués de Mariana, ausente hoy de Madrid, no ha podido llegar a tiempo para concurrir al entierro, pero ha encargado por telegrama a D. Vicente Alegre que le represente en el fúnebre acto.

Nos es imposible dar la lista de las personas que han concurrido a rendir esta prueba última de afecto y simpatía a la señora de Romero. Ni podríamos recordarlas, ni apuntar tanto nombre, ni tendríamos ya espacio para ello.

Con el Sr. Romero Robledo han marchado a Antequera los señores Gomez Robledo, conde del Villar, Sales, Torres de la Cortina, Ordóñez, Bergamín, Suarez de Figueroa (D. Adolfo), Sánchez de la Fuente, Gálvez, Eulate, Borrego, Bares y García Verdaz.

SENADO

SESION DEL DIA 24

A las cuatro de la tarde empezó la sesión, presidiendo el señor marqués de Pidal.

Después de aprobarse el acta de la anterior, juró el cargo de senador el Sr. Vargas (D. Salvador).

ORDEN DEL DIA

EL MENSAJE

La enmienda del Sr. Comas.

El Sr. Comas continúa su discurso de justificación contestando al señor ministro de Estado.

Dice el orador que todas las personalidades y corporaciones oficiales que fueron consultados para la redacción del protocolo de 1877, emitieron su informe contrario al mismo, hasta el punto que el general Balmaseda aseguró que aquella reforma o aclaración del tratado perjudicaba la integridad del territorio en la isla de Cuba.

Insiste en la necesidad de examinar los documentos que mediaron para la celebración del protocolo.

Esta cuestión es cuestión parlamentaria, y por tanto, el gobierno, y mucho menos el ministro de Estado, no pueden ocultar, ejerciendo de dictador, un expediente que afecta al honor nacional.

«Es acaso que se marchitará el protocolo si va la luz?»

No lo cree—dice el orador,—porque ese protocolo cuenta ya tanta edad como el ministro de Estado. (Grandes risas.)

El protocolo representa una grandísima

dificultad para la acción de nuestro ejército en Cuba.

Una voz (creemos que la del general Sanz): Como que será causa de que pueda perderse la isla.

El Sr. Comas: Traerá el señor ministro el expediente? (Momentos de pausa.) Contésteme el señor ministro con un movimiento de cabeza. (Nueva pausa.) Está muerto.

El señor ministro de Estado: Ya la moveré.

El señor Comas alude nuevamente a los generales Martínez Campos, Calleja y Pando, a los que invita para que hagan uso de la palabra y declaren el concepto que les merece el protocolo.

Elogia la franqueza del general Martínez Campos, quien manifestó particularmente al orador que el protocolo de 1877 envolvía una grandísima dificultad para el movimiento y operaciones de las tropas en Cuba. (Sensación.)

El digno general Martínez Campos ha tenido la bondad de facultarme para hacer esta declaración.

El orador se dirige al general Calleja, y pregunta: «Ofrece dificultades el protocolo?»

El general Calleja mueve la cabeza afirmativamente.

El Sr. Comas: Ya lo sabéis; un general que ha desempeñado importante cargo en la isla de Cuba, contesta en forma que no envuelve ningún género de dudas.

Aquí se encuentra otro digno general, el Sr. Pando: nadie le ha preguntado por qué regresó de Santiago de Cuba.

El Sr. Pando: Ya lo diré.

El Sr. Comas: Ahora lo que conviene saber es si S. S. estima el protocolo perjudicial para las operaciones del ejército.

El Sr. Pando: Lo tengo declarado así desde el año de 1882. (Grandes rumores.)

El Sr. Comas sigue su discurso, diciendo que se pregunta al general Weyler, en nombre del Senado, si el tantas veces referido protocolo imposibilita la acción de nuestras tropas. La contestación seguramente será afirmativa.

Se ocupa luego el Sr. Comas del excesivo número de expediciones filibusteras que salen de la nación norteamericana.

Y esto lo permite el gobierno americano, asegurando que guarda fiel amistad a España!

«¿Allí se hacen empréstitos a costa de nuestra sangre y ruina!»

Recuerda lo ocurrido con motivo del apoyo que prestaba Inglaterra a la insurrección de la América del Sur.

Los Estados Unidos reclamó y pidió que Inglaterra hiciera leyes especiales para evitar la salida de las expediciones.

Contestó Inglaterra que había hecho todo lo posible para evitarlas.

En vista de esto se rennieron en Ginebra varios representantes de diversas naciones y acordaron un arbitraje, condenando luego a Inglaterra al pago de indemnizaciones.

«¿Por qué no sigue igual conducta nuestro actual ministro de Estado?»

Insiste el Sr. Comas en la necesidad de aceptar la enmienda, y hacer todo lo posible para conseguir la reforma de ese protocolo que tanto perjudica a España.

Habla, por último, en elogio de la prensa por la mesura con que trata todas las cuestiones que afectan a la guerra, no poniendo obstáculos ni censurando la gestión del gobierno.

El magnífico discurso del Sr. Comas fué escuchado con grandísimo interés por los señadores de todos los lados de la Cámara.

El Sr. Danvila rectifica.

El discurso de este senador duró cinco minutos escasamente.

El señor ministro de Estado manifiesta que la enmienda representa sólo la ruptura de relaciones con los Estados Unidos.

Dice que el partido liberal no apoya la pretensión del Sr. Comas, calificando de imprudente la discusión entablada.

Repite la mayoría de los conceptos que emitió en su primer discurso.

Ocupa la presidencia el señor marqués del Pazo de la Merced, que estaba despedido por el señor marqués de Aguilera de Campó.

El señor duque de Tetuán concluye manifestando que siente no poder acceder a los deseos del Sr. Comas, trayendo al Senado el expediente del protocolo de 1877.

Preguntado por un señor secretario si se tomaba en consideración la enmienda, la minoría liberal pide votación nominal. Por 88 votos contra 44 quedó desechada.

Los Sres. Labra, Moya, generales Calleja, Sanz y Pasquin (ex ministro liberal), votaron con la minoría, y con la mayoría el general Primo de Rivera.

El Sr. Pando se retira del salón antes de empezar la votación.

El Sr. Martínez del Campo (don Eduardo), expuso el deseo de explicar su voto favorable a la enmienda, no permitiéndolo la presidencia por impedirlo el reglamento.

La enmienda del Sr. Jimeno.

El Sr. Jimeno, después de pedir la votación de la presidencia para apoyar su enmienda en la sesión inmediata y de negársela el Sr. Eizaguirre, hace uso de la palabra lamentándose de la conducta observada por los ex ministros liberales senadores, negándose a tomar parte en la pasada votación. (Muy bien, en la minoría liberal.)

En un párrafo brillante se ocupa de la historia de España enfrente de la de otro país, cuyo suelo, civilización y riqueza la debe a nuestra patria, y eso no obstante aquel país sólo da muestras de una grosera illimitada y una ambición sin límites, y todo porque se cree fuerte. (Muy bien, muy bien.)

El derecho internacional público no permite que los Estados Unidos alimente la guerra separatista de Cuba, consintiendo que la bandera de los rebeldes se pasee por las calles de la nación que se llama amiga, y que abastece de armas y de municiones a los rebeldes.

CONGRESO

SESION DEL DIA 24.

La sesión de hoy se abrió bajo la presidencia del Sr. Lastres.

Ruegos y preguntas.

Comenzó el Sr. Urzáiz por pedir explicaciones a la Mesa sobre los motivos que tuvo para pasar a la comisión de presupuestos de Cuba el proyecto del ministro de Ultramar arbitrando recursos para la guerra, cuando, a juicio del orador, el proyecto debía haber sido sometido a estudio de la comisión general.

Manifestó el Sr. Lastres que la presidencia se había atendido a lo que preceptúa el reglamento.

El Sr. Urzáiz insistió en que había en esto un error de criterio.

El Sr. Hoces se lamentó de que ayer las autoridades hubieran permitido la pu-

blicación de una hoja en que se insultaba descaradamente a una alta personalidad militar, y anunció para breve plazo la presentación de una proposición de ley encaminada a reprimir los abusos a que dan lugar esta clase de publicaciones.

El Sr. Orellana pidió al ministro de Fomento que dictara medidas de protección para la industria pecuaria en general y la de Extremadura en particular.

El señor conde de Romanones hizo la crítica de un decreto dictado por el ministro de Fomento reorganizando la constitución de la Junta municipal de Instrucción pública de Madrid, por creer que la mencionada disposición introduce perturbadoras innovaciones en aquel organismo y limita la representación que el Ayuntamiento (que en definitiva es el que abona los gastos) debe tener en la mencionada Junta.

El señor ministro de Fomento dice que se ha visto impulsado a esa reforma por los malos resultados que daba la organización anterior; que se daba el caso de carcer de material algunas escuelas, y está seguro que en lo sucesivo no se repetirán estos y otros abusos.

Rectificaron brevemente ambos oradores y habló para alusiones el Sr. Vincenti, que defendió la organización dada a la Junta municipal de Madrid por el Sr. Grotzard.

El señor marqués de Villasegura llama la atención del señor ministro de Fomento sobre algunas deficiencias graves del servicio de faros, y el Sr. Linares Rivas manifestó que no siendo ampliable y estando agotado el crédito destinado a este importantísimo servicio, ha debido suprimirse en absoluto, y él ha arrojado la responsabilidad de que continúe, arbitrando fondos de la mejor manera posible, antes que sufrir la vergüenza de que quedesen apagadas todas las luces de las costas de España.

El Sr. Sánchez Guerra llamó la atención del señor ministro de Fomento sobre el hecho de existir al frente de las minas que en Belmez posee la compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, un ingeniero que a la vez desempeña cargo del Estado.

Dice el orador que esta duplicidad de funciones da lugar a una incompatibilidad evidente, con detrimento de la independencia que en el ejercicio de su cargo debe tener todo funcionario público.

El señor ministro de Fomento manifestó que, dando desde luego crédito a lo dicho por el diputado liberal, confirmaría estos informes oficialmente, y si resultaba demostrada la situación ilegal de dicho ingeniero, dictaría medidas para ponerla término.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) llamó la atención del señor ministro de Fomento sobre el estado de la Alhambra de Granada.

El Sr. Linares Rivas manifestó que en efecto estaba dispuesto a procurar la conservación de aquel maravilloso monumento.

Por último, formularon ruegos del Sr. Urzáiz los Sres. Poveda, Espino, Clivico, Auñón y otros.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados sin debate los dictámenes concediendo autorización para que continúen los procedimientos judiciales incoados contra el Sr. Gálvez Holguín.

También fué aprobado el dictamen de la comisión de actas sobre la de Habany, por donde aparece elegido el Sr. Santos Guzmán.

Fuiste a debate el proyecto de ley concediendo suplementos y créditos extraordinarios a las secciones 1.ª, 3.ª, 6.ª y 7.ª del presupuesto de obligaciones generales de los departamentos ministeriales, impugnó el dictamen el Sr. Vincenti, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Botella.

El señor ministro de Fomento justificó la necesidad de las transferencias solicitadas, y después de las rectificaciones exigidas, quedó aprobado el proyecto.

En seguida se levantó la sesión.

CUESTION

Martinez Campos—Borrero.

UNA CARTA

Leemos en La Correspondencia Militar: «Los señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabiñana, han dirigido a nuestro director, D. Diego Fernández Arias, una carta en la que, por las razones que en ella se expresan, dan por terminado el incidente surgido entre los señores generales Martínez Campos y Borrero.

Nuestro director ha contestado a dichos señores lo que a continuación trascribimos: «Señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabiñana.

Muy señores míos: Hoy he tenido el honor de recibir la atenta carta que, con fecha de ayer, se han servido ustedes dirigirme; mas como el sábado 20 del actual renuncié y devolví al señor general Borrero los poderes que me había confiado para representarle, rompiendo a la vez, no solo nuestras relaciones de solidaridad política y social, sino también todo lazo de amistad personal, yo no puedo ni quiero volver a mezclarme en este asunto.

En su consecuencia, envío la carta de ustedes al Sr. D. Juan A. Núñez, que es el único que representa hoy a dicho señor general.

Con este motivo tiene el gusto de repetir de ustedes atento y s. s. q. b. s. m., Diego Fernández Arias».

NUEVOS PADRINOS

A última hora recibimos la siguiente carta de los nuevos padrinos nombrados por el general Borrero:

«Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración y respeto: El señor general Borrero, que se halla sometido a un proceso a consecuencia de la carta que envió a usted en 8 del corriente mes, se ha enterado de la que ayer publicaron varios periódicos suscrita por los señores marqueses de Miranda de Ebro y de Cabiñana, y en la cual renuncia la representación que usted les tenía conferida, dan por terminado el asunto a que hacen referencia y que no pudo tener la solución concertada por haberlo impedido la presencia de la autoridad superior militar de este distrito.

El señor general Borrero, por las circunstancias especiales en que se encuentra, por el respeto que le merece el tribunal instructor de aquella causa y por motivos de delicadeza, dignos de encomio, estima que no puede emitir su opinión acerca de dicha carta, y ha tenido a bien honrarlos con su confianza para que con completa independencia procediéramos a lo que juzgásemos más conveniente, dado lo excepcional del caso.

Examinados con el debido detenimiento todos los antecedentes del asunto, y reconocido, como reconocemos de buen grado, los nobles propósitos en que está inspirada la carta a usted dirigida por los que hasta ayer tuvieron su representación, creemos, sin embargo, que lejos de darses por última la cuestión de que se trata, daba considerarla el señor general Borrero en el mismo ser y estado en que se encontraba cuando la autoridad militar impidió su terminación, puesto que no han desaparecido las causas ó motivos que se consignaron en el acta de 2 de los corrientes, como determinantes del acuerdo en la misma adoptado.

Si como creemos se halla usted conforme con esta nuestra opinión, le rogamos que se sirva designar las personas con quienes podamos ultimar la cuestión a que se contrae esta carta.

Quedan esperando sus órdenes y le reiteran el testimonio de su consideración, sus atentos seguros servidores, q. s. m. b., Joaquín González Fiori, Gabriel Fernández Cadróniga.

Madrid, 24 de junio de 1896.»

Contestación de Martinez Campos

A la carta anterior ha contestado el general Martínez Campos:

«Excmos. Sres. D. Joaquín González Fiori y D. Gabriel Fernández Cadróniga.

Muy señores míos y de mi más distinguida consideración: Recibida su carta de esta fecha, me apresuro a contestarles que, aceptada por mi sin reserva alguna la resolución irrevocable de mis representantes y queridos amigos, los marqueses de Miranda de Ebro y de Cabiñana, en el lance provocado por el señor general Borrero, ni puedo ni debo volver sobre el mismo y lo doy por definitivamente resuelto, ahora y para siempre.

Reitera a ustedes el testimonio de su más distinguida consideración, su atento y seguro servidor q. b. s. m.—Arsenio Martínez Campos.»

En vista de la anterior contestación, dícese que los señores Cadróniga y González Fiori establecieron rodando, en una de las sesiones del Senado, una carta en la que san al general Borrero cuenta de su misión.

EL PAPERAS, EL PADILLA Y EL CERILLERO

En tanto que los golfos de más ó menos categoría se chapuzaban anoche los respectivos rostros para solemnizar el día de San Juan, cuya festividad hoy la iglesia conmemora, el celoso subinspector de vigilancia del distrito del Hospicio D. Nicasio Visier capturaba en el piso principal de la casa número 2 de la Uca de las Descargas a los tres repetidos ratas cuyos nombres encaban en las líneas.

Los tres fueron con omnicuencia, según confesión propia, los autores del robo de alhajas verificado anteriormente en la casa número 9 de la calle de Hortelano, y que están tasadas en 16.000 duros.

«¿Dónde están las alhajas? El Paperas, el Padilla y el Cerillero lo sabrán.

Se espera descubrir muy pronto el paradero de los efectos robados, pues parece que el citado Sr. Visier ha capturado también a una mujer llamada Gregoria, que se cree sea la que anduvo también en el ojo.

El Sr. Visier merece toda clase de plácemes, y de desear que averigüe en donde están las alhajas desaparecidas, para coronar la obra con tan buen éxito emprendida.

El Paperas, el Padilla y el Cerillero han tomado esta tarde el capuchón.

El Cerillero parece ser el que hace un año sustrajo el collar de brillantes a la señora de Urquijo.

Este es el punto saliente de su biografía.

El Sanatorio de la Cruz Roja, se ha visto esta tarde honrado con la visita de S. A. B. la infanta doña Isabel.

En la puerta del hospital, esperaban a la regia visitante, los generales Sanz y Polavieja, comisionados de los cuerpos de la guarnición, civiles y órdenes militares.

La banda del regimiento del Rey hizo los honores.

Después de la Salve, que se cantó en la capilla por el obispo de Sion y el arzobispo de Santiago de Cuba, S. A. visitó detenidamente todas las dependencias del Hospital, elogiando lo bien instalado y atendido que se hallan los heridos, tanto por el personal de la Asamblea, como por las hermanas de la Caridad encargadas de atenderlos.

Después pasó S. A. al comedor, donde presentó la comida extraordinaria servida a los asilados, cuyo menú es el siguiente: Sopa de ajo con huevos, judías verdes, cordero asado, jamón con tomate, ensalada rusa, frutas secas, quesos y pastas. Café, flores y cigarrillos.

La infanta conversó afablemente con todos, preguntando a algunos de ellos el sitio donde fueron heridos.

Terminada la comida, S. A. R. fué despedido con los mismos honores.

Un periódico de la mañana dice que en algunos círculos se ha hablado de una manifestación de simpatías a Francia, que consistiría en dejar tarjetas en la embajada de dicha nación.

Hemos hablado esta tarde con personas muy caracterizadas, así del partido conservador como del partido liberal, y a todos ha sorprendido la noticia, que no encuentran justificada en estos momentos más que lo estuvo en meses y años pasados, y como lo estará en épocas venideras.

España siente indudablemente vivísimas simpatías hacia Francia; se educa casi en sus libros, admira sus artes y su comercio, y la fraternidad de raza que nos une es aun vínculo pequeño comparado con la identidad de ideas y de sentimientos en la obra de la civilización universal. Pero si hubiéramos de hacerlo efectivamente por medio de esta simpatía, sería preciso que diariamente dejáramos tarjetas en la embajada de Francia y que los franceses nos correspondieran con las suyas en nuestra embajada de París.

El tratar de hacerlo ahora en un momento determinado, revelaría un propósito ó una razón especial que no aparece por ninguna parte.

Se explica bien que al llegar la escuadra francesa a nuestros puertos de Galicia haya habido manifestaciones de entusiasmo y de cariñosa cordialidad; pero en Madrid no hay ni pretexto para acenar nuestra constante fraternidad pudiendo semejante predilección inmotivada interpretarse como molestia ó agravio a otros países como Italia, Alemania, Inglaterra, Austria y Rusia, con las cuales estamos en las más perfectas relaciones.

Hay otra razón que tener en cuenta para no insistir en la idea referida. En la situación en que España se halla, casi enfrente de un conflicto político posible con los Estados Unidos, tal manifestación, hecha expresiva de nuestra parte, tendría cierta apariencia de solicitud de protección, sobre la cual España no ha pensado; y si alguna vez

se viera obligada a intentar algo desde el punto de vista de alianza, nunca de protección, habría de hacerse de una manera seria por medio de negociaciones diplomáticas, y no con aceleramientos irreflexivos en demanda indirecta, que podrían ser contestadas con un visto bueno enteramente platónico.

ECOS PARLAMENTARIOS

Hasta las cinco de la tarde han estado casi desiertos los pasillos y el salón de conferencias del Congreso.

Los diputados y políticos de todos matices que lo frecuentan a estas horas, estaban en el interior de la señora de Romero Robledo.

Sin discusión han quedado aprobados esta tarde en el Congreso los suplicatorios para continuar el procesamiento del Sr. Gálvez Holguín y la que comunmente se llama ley de Tesorerías.

La comisión de actas ha retirado de la Mesa el dictamen de la de Quebradillas (Puerto Rico).

La subcomisión de presupuestos, que conoce del de Hacienda, se ha reunido esta tarde y ha comenzado a hacer estudios preliminares.

El Sr. De Federico ha pedido la Memoria del presupuesto para poder comparar al detalle el del año que finaliza con el del próximo.

El Sr. Urzaiz anunció que en la sesión de mañana pediría al ministro de Hacienda multitud de datos que necesita para estudiar la novación del contrato con la Tabacalera.

También ha quedado aprobado en el Congreso el proyecto de créditos extraordinarios de varias secciones del presupuesto corriente, después de un breve y luminoso debate entre los Sres. Vincenti y Botella.

El presidente de la comisión de presupuestos está conferenciando con el Sr. Sagasta.

En esta entrevista se está tratando de los proyectos de arriendo de las minas de Almadén, anticipado Rostchild y del de nuevo contrato con la Tabacalera, sobre cuyos proyectos quiere el gobierno se dé dictamen cuanto antes, por ser la base del presupuesto.

La comisión que entiende en la concesión de un ferrocarril de Benavente a León, se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Alonso Castrillo y secretario al señor Sánchez de Toledo.

Los diputados militares se han reunido y han acordado presentar una proposición de ley para que en el caso de que les toque ir destinados a Cuba, se les conserve su representación en Cortes, y designar una comisión que visite al señor presidente del Consejo y a los jefes de las minorías parlamentarias para recabar el apoyo de todos los elementos de la Cámara en favor de la proposición.

La comisión la forman los Sres. Aznar, Auñón, Seguí y Martín Sánchez, que serán los que redacten también la proposición de ley.

La enmienda del Sr. Comas ha sido hoy desechada en el Senado en votación nominal: los ex ministros liberales abandonaron el salón, y el resto de la minoría votó en favor de dicha enmienda.

Obedece esta actitud de los ex ministros liberales al acuerdo del directorio, fundado en una cuestión de disciplina interna de la minoría, y además en que consideraban inapropiado que contra el partido conservador previos en política internacional, cuando los gobiernos debían ir al poder en completa libertad de acción para proceder en vista de las circunstancias.

Al efecto, varios ex ministros fusionistas vieron anoche al Sr. Comas para que éste cediera, a lo que dicho señor se negó en redondo, confiriéndole después con el jefe de su partido.

Se decía en el Senado esta tarde que el Sr. Sagasta estuvo conforme en la conferencia con el Sr. Comas, y que por esto varios senadores liberales votaban la enmienda; nosotros hemos oído asegurar que el señor Sagasta en el salón de conferencias del Congreso había declarado que efectivamente el Sr. Comas celebró anoche con él una conferencia, dejándole después de oírlo en libertad de obrar como le pareciera.

De todas suertes, en el Senado se hacían esta tarde variados comentarios sobre la división que acusa de los fusionistas la votación de la enmienda.

CUBA

La futura expedición.

Las fuerzas de los cuerpos especiales que, según indicaciones del general Weyler, formarán parte de la futura expedición, serán:

«Artillería de plaza: Dos compañías para cada uno de los dos batallones existentes en el ejército de Cuba; total, cuatro compañías.

Y cierto número de jefes y oficiales para cubrir bajas y formar el cuadro de un grupo de baterías de montaña que se organizará en la isla.

Ingenieros: Algunos jefes y capitanes y 28 subalternos para cubrir bajas; dos compañías de telegrafos, dos de ferrocarriles y cuatro de zapadores minadores.

«Operación brillante.—En el corazón de la sierra.—Campamento tomado.—Catorce muertos y nueve prisioneros.

Habana 23.

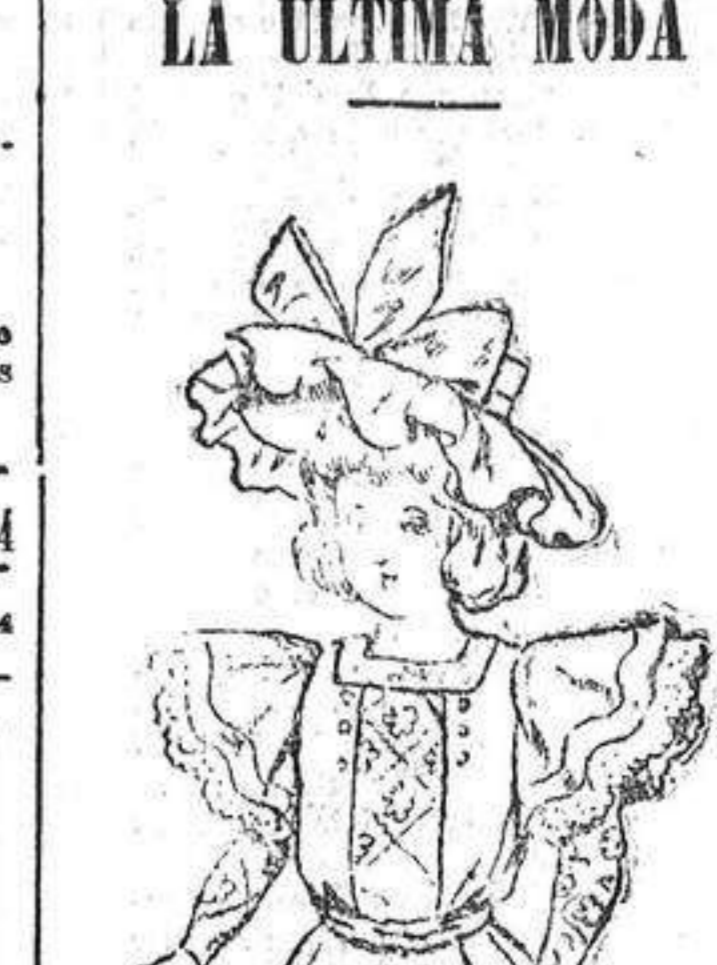
Voilà comme on écrit l'histoire.

Leemos en el Gil Blas de París: «La bicicleta acaba de hacer su aparición en la Plaza de Toros de España. «Ultimamente los espectadores de una corrida en Madrid quedaron sorprendidos al ver entrar en la arena, montados en dos bicicletas muy elegantes, al matador Carlos Rodríguez y al conocido picador Badilla. Nunca se habían visto toreros con tal tren, y la mayoría creyó que aquello era broma. «Mas á la sorpresa sucedió la hilaridad general cuando al salir el toro del toril, Rodríguez operó una arrojada retirada. El picador Badilla, más arrojado, se dirigió, al contrario, hacia el bicho; más no le pudo herir. El toro, con una monumental cornada, lanzó á dos metros de altura á la máquina y al ciclista. Traducido literalmente de el Gil Blas del 17 del corriente. «Hasta cuándo continuará escribiendo disparates los franceses al ocuparse de las cosas de España? Ingreso en las Normales. Los amantes del progreso de la enseñanza vienen pidiendo hace tiempo reformas adecuadas en las escuelas normales. Recordamos, entre otros trabajos, un verdadero plan de reformas propuesto por un ilustrado maestro normal y publicado en el número de marzo último de La Escuela Moderna. Pues bien; el Sr. Linares Rivas, que siente como nadie la necesidad de aquel progreso, ha dado comienzo á la susodicha reforma con la real orden de 12 del actual, en que se establecen las condiciones para el ingreso de los alumnos en las escuelas normales de uno y otro sexo, modificando las que hasta ahora regían y exigiendo la edad de quince años como mínimo, y pruebas escritas y orales que garanticen la aptitud de los aspirantes para seguir con fruto la carrera del magisterio. En dicha noche se estrenará la patriótica y hermosa composición titulada La bandera española. «Mañana jueves se verificará en el circo de Parish una brillante función de gala con un selecto programa. «El jueves 25 se estrenará en el teatro de Villapálida una obra titulada La feria de Villapálida, de la cual tenemos buenas noticias. La empresa piensa ponerla en escena sin cimitir gastos. Se estrenarán tres decoraciones de los Sres. Muriel y Montecinos. El numeroso público que acude á dicho teatro sale completamente satisfecho, tanto de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

ROLA DE MADRID.—COTIZACION DEL 24. FONDOS PÚBLICOS DEL 23 DEL 24. Duda perpetua al 4 0/0 int... 63-50 63-70. Idem id. pagueños... 68-00 68-20. Idem id. fin próximo... 63-45 63-60. Nuevas series G. y H... 68-00 67-50. Duda perp. 4 0/0 ext. (1891)... 75-85 76-20. Idem id. pagueños (1891)... 79-70 80-25. Nuevas series G. y H. (1891)... 83-00 82-80. Idem id. pagueños... 78-50 78-40. Billetes de Cuba (1886)... 86-25 86-50. Idem de 1890... 72-55 72-50. Idem del Banco Hipotecario... 103-40 103-40. Cédulas hipotecarias al 5 0/0... 91-00 91-00. Acc. de Banco de España... 382-00 381-50. Comp. Arrend. de Tabacos... 190-00 190-00. S. de E. de Cuba, núm. 1 á 1000... 29-75 29-75. Londres, vista... 18-40 18-40. Berlín, ocho días vista... 18-40 18-40.



de paja maíz, recubierto de un volante de linón blanco y lazo de raso rosa delante. (Para este vestido se necesita: tres metros de velo; cinco metros de galón; un metro 50 de encaje; 20 centímetros de raso blanco.) CHARADA. Lino ó barro es dos primers; por su cara y por su modo, todo es joven sandunguera; la tercera tiene cuernos, y de penas y de lo todo son almacén los infernos. C. Solución á la anterior: EUDOXIA. ESPECTACULOS PARA EL DIA 25. BUEN RETIRO.—8 1/2. P. 17 de ab.—T. Imp. (Día de moda).—Cavallería rústica.—(Incomodidad en el jardín por la banda del Hospicio). APOLO.—8 3/4.—Las escopetas.—El monaguillo.—Al agua, patos.—Las mujeres. PRINCEP ALFONSO.—8 3/4.—Los africanos.—El gaitero.—El suicidio de Alejo.—Cuadros filantrópicos. MARAVILLAS.—8 3/4.—La leyenda del monje.—Feria de Villapálida (estreno).—Viva mi hijo!—Bolas de oro. TEATRO Y CIRCO DE PARISH.—9.—(Gran gala. Director, W. Parish).—Grande y variada función en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.—Excentricos Casuelli.—La bella Amorosa.—El célebre Casu y miss Aida Thompson. Entradas general 30 céntimos. TEATRO CIRCO DE COLÓN.—9.—Los voluntarios de Tauste.—Las hijas del Zebedo.—Un gatito de Madrid. RUSKAL-JAI.—5.—Gran partido de pelota entre cuatro famosos pelotaris. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Todos los días, por mañana y tarde, grandes sesiones de Patines, Academia Velocipedica, Tio Vivo, cómicos y otros recreos.—Los jueves y domingos por la tarde tocará la banda del Hospicio. CINEMATOGRAFO LUMIERE (Fotografías de las películas).—Carrera de San Jerónimo, 34.—Todos los días de 10 1/2 á 12 1/2 mañana, de 1 1/2 á 3 tarde, y 9 á 11 noche. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33).—Academia ciclista.—Lecciones de nieve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc., etc.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

de la ejecución de las obras como de la agradable temperatura que allí se disfruta. «En el Salón Cervantes, Jacometrezo, 62, se verificará una gran función inaugural el jueves 25, en la cual se han prestado gustosos á tomar parte desinteresadamente la aplaudida y simpática primera tiple sefiorita Loreto Prado y el aplaudido actor genérico D. Julián Fuentes y el Sr. Vázquez, tomando parte la sociedad Cervantes. «Contratado, como saben nuestros lectores, por la empresa del teatro del Príncipe Alfonso, llegó ayer á Madrid, y en una de estas noches hará su debut el aplaudido y justamente reputado primer actor don Emilio Orejón que con tanto éxito se dió á conocer en esta corte en los teatros de la Comedia y de Esclava. Felicitamos á la empresa por su adquisición. Mañana comienzan los exámenes de tanto para organizar la sección que ha de ir á oposiciones de cadete en noviembre próximo, la Academia Civico-Militar establecida en esta corte, Mayor, 76. El tribunal estará constituido hasta fin de mes y examinará á todo el que pida matrícula con dicho objeto. El director nos ha remitido la orden y lo hacemos público para quien necesite los servicios de tan importante centro de enseñanza, que en las últimas oposiciones ganó más plazas de cadete que ninguna otra academia de España. Varios industriales de esta corte han solicitado del Ayuntamiento que se prohiba la instalación de puestos fijos en la vía pública y frente á los establecimientos. SUCURSALES creadas para facilidad del público, y donde podrán hacerse las suscripciones en la edición de la mañana, ó encargarse que lleven los números de venta de la edición de la noche. Puerta del Sol, 1, expenduría permanente de tabacos. Corredora Baja, 39, tienda de objetos de escritorio «Arca de Noé». Plaza de Antón Martín, estanco.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL JUEVES 25 DE JUNIO

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de junio. San Guillermo, abad; S. Próspero obispo y confesor, San Adelberto, confesor, San Simón, obispo, Santa Felicitas virgen y mártir, San Galieno, mártir. Sale el sol á las 4:27 y pone á las 7:38. CULTOS PARA EL DIA 25. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle de Narva) á las siete se manifestará á S. D. M. y á las seis de la tarde se practicarán piadosos ejercicios con sermón y después la reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Jubileo perpetuo. En la Catedral solemnísima renovación. En la iglesia Pontificia si se eleva el novenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, orador el señor Anaya. La misa y oficio se son de San Guillermo. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya. San Lorenzo ó San Plácido. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, en Chamartín, terminó el solemne novenario á la santísima Virgen. El día de su fiesta estuvo fraja la entrada al público, que asistió á la capilla para visitar las obras del santuario que se está levantando para dar albergue á la milagrosa imagen del Perpetuo Socorro. Si los fieles acudieran con generosidad, para el año próximo estaría terminado ese hermoso templo.

CASAS DE SOCORRO. El día 25 se asistieron en las de esta capital 94 accidentados; 27 graves, 62 leves y 5 de pronóstico reservado. DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Día 25. Pago de intereses de todas las deudas del semestre 1.º de julio de 1887 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolsos de títulos del 3 por 100 amortizado en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de deudas amortizadas al 3 por 100 interior, de deuda de material del Tesoro, y de nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 178 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores y que no se hayan presentado al cobro. Día 26. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1883, procedente de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto. YACUACION MUNICIPAL. El Dr. Balaguer vacunará el día 25 á los pobreros de la casa de socorro del distrito de San Martín, directamente de la casa de socorro de San Mateo. El día 24 se vacunaron 19 en la casa de socorro del distrito de la Universidad. GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de junio de 1888. Segundo batallón de Covadonga y segundo de Zaragoza. Jefe de parada: Sr. comandante de Montesa, D. Juan González de Arce. Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Alfredo de la Llave. Guardia Real Palacio. Vigilancia batallón de Covadonga, quinta sección del 2.º batallón y 23 caballos de la brigada. Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, don Andrés Ripollés. Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, don José de Vela. Sanitario Hospital: 2.º de Zapadores, cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º de Campaña, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán del segundo Zapadores. MONTEPIO MILITAR. En los días laborables del 23 al 30 próximo, que darán abulto de nueve á once de la mañana en la Caja de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada (plaza de San Miguel) núm. 7, piso segundo (izquierda), el pago de las pensiones del Montepío, correspondientes al mes de junio actual. D. ESELA PORTERÍA MATRIMONIO. Dos hijos, á familia para asistir ó queles vayan fuera. Razón: Santa Justa, 40, p.ªl. toza.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander. Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 28 de enero de 1896. Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Servicios de África. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo esdrives por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION PRINCIPE, 3, ENTRESUELO. Acciones suscritas, 1.041.—Capital suscrito, 520.500 pesetas. Idem realizado, 181.335 pesetas.—Pagará en circulación, 7.800 pesetas. Se cura pronto y radicalmente con el JARABE ANTIFERINO DE SANCHEZ OCAÑA, lo más recomendable para esta enfermedad. Frascos de 2 y 350 pesetas; por correo, certificado, cuatro pesetas. En su farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores. Por mayor, Sres. García Ortiz y Hernández.

AHUECA- dores de finísima imitación á la casa desde una peseta el par. Se han recibido modelos completamente nuevos. Thomas, Mayor, 30. CINTURON- nos de escamas, 50 modelos nuevos, desde 4 pesetas; cinturones de goma anchos con hebillas doradas, negras ó plateadas desde 3 pesetas; hebillas sueltas desde una peseta. Thomas, Mayor, 30.

INGRESO EN EL BANCO. PREPARACION para las exámenes oposiciones por oficiales del mismo. Empieza el 1.º de julio. Eccegaray, 19, 2.º. Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100 DINERO por alhajas, papegetas del Monte de Piedad y resguardo de valores públicos pignoraos. Este acreditadísimo establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera caja de préstamos y no de retroventa. VICTORIA, 7.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de junio. San Guillermo, abad; S. Próspero obispo y confesor, San Adelberto, confesor, San Simón, obispo, Santa Felicitas virgen y mártir, San Galieno, mártir. Sale el sol á las 4:27 y pone á las 7:38. CULTOS PARA EL DIA 25. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle de Narva) á las siete se manifestará á S. D. M. y á las seis de la tarde se practicarán piadosos ejercicios con sermón y después la reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Jubileo perpetuo. En la Catedral solemnísima renovación. En la iglesia Pontificia si se eleva el novenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, orador el señor Anaya. La misa y oficio se son de San Guillermo. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya. San Lorenzo ó San Plácido. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, en Chamartín, terminó el solemne novenario á la santísima Virgen. El día de su fiesta estuvo fraja la entrada al público, que asistió á la capilla para visitar las obras del santuario que se está levantando para dar albergue á la milagrosa imagen del Perpetuo Socorro. Si los fieles acudieran con generosidad, para el año próximo estaría terminado ese hermoso templo.

CASAS DE SOCORRO. El día 25 se asistieron en las de esta capital 94 accidentados; 27 graves, 62 leves y 5 de pronóstico reservado. DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Día 25. Pago de intereses de todas las deudas del semestre 1.º de julio de 1887 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolsos de títulos del 3 por 100 amortizado en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de deudas amortizadas al 3 por 100 interior, de deuda de material del Tesoro, y de nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 178 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores y que no se hayan presentado al cobro. Día 26. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1883, procedente de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto. YACUACION MUNICIPAL. El Dr. Balaguer vacunará el día 25 á los pobreros de la casa de socorro del distrito de San Martín, directamente de la casa de socorro de San Mateo. El día 24 se vacunaron 19 en la casa de socorro del distrito de la Universidad. GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de junio de 1888. Segundo batallón de Covadonga y segundo de Zaragoza. Jefe de parada: Sr. comandante de Montesa, D. Juan González de Arce. Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Alfredo de la Llave. Guardia Real Palacio. Vigilancia batallón de Covadonga, quinta sección del 2.º batallón y 23 caballos de la brigada. Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, don Andrés Ripollés. Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, don José de Vela. Sanitario Hospital: 2.º de Zapadores, cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º de Campaña, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán del segundo Zapadores. MONTEPIO MILITAR. En los días laborables del 23 al 30 próximo, que darán abulto de nueve á once de la mañana en la Caja de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada (plaza de San Miguel) núm. 7, piso segundo (izquierda), el pago de las pensiones del Montepío, correspondientes al mes de junio actual. D. ESELA PORTERÍA MATRIMONIO. Dos hijos, á familia para asistir ó queles vayan fuera. Razón: Santa Justa, 40, p.ªl. toza.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander. Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 28 de enero de 1896. Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Servicios de África. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO IMPORTANTE. La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo esdrives por líneas regulares. Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripoll y Compañía, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Señores Bosch Hermanos.—Valencia: Señores Dart y Compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION PRINCIPE, 3, ENTRESUELO. Acciones suscritas, 1.041.—Capital suscrito, 520.500 pesetas. Idem realizado, 181.335 pesetas.—Pagará en circulación, 7.800 pesetas. Se cura pronto y radicalmente con el JARABE ANTIFERINO DE SANCHEZ OCAÑA, lo más recomendable para esta enfermedad. Frascos de 2 y 350 pesetas; por correo, certificado, cuatro pesetas. En su farmacia, Atocha, 35, frente á Relatores. Por mayor, Sres. García Ortiz y Hernández.

AHUECA- dores de finísima imitación á la casa desde una peseta el par. Se han recibido modelos completamente nuevos. Thomas, Mayor, 30. CINTURON- nos de escamas, 50 modelos nuevos, desde 4 pesetas; cinturones de goma anchos con hebillas doradas, negras ó plateadas desde 3 pesetas; hebillas sueltas desde una peseta. Thomas, Mayor, 30.

INGRESO EN EL BANCO. PREPARACION para las exámenes oposiciones por oficiales del mismo. Empieza el 1.º de julio. Eccegaray, 19, 2.º. Al 2, 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4 por 100 DINERO por alhajas, papegetas del Monte de Piedad y resguardo de valores públicos pignoraos. Este acreditadísimo establecimiento tiene el mejor tasador de joyas para toda clase de operaciones. Verdadera caja de préstamos y no de retroventa. VICTORIA, 7.

BOLETIN RELIGIOSO DEL DIA 25. Santos del 25 de junio. San Guillermo, abad; S. Próspero obispo y confesor, San Adelberto, confesor, San Simón, obispo, Santa Felicitas virgen y mártir, San Galieno, mártir. Sale el sol á las 4:27 y pone á las 7:38. CULTOS PARA EL DIA 25. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro (calle de Narva) á las siete se manifestará á S. D. M. y á las seis de la tarde se practicarán piadosos ejercicios con sermón y después la reserva. En San Pascual, Esclavas, Reparadoras, Jubileo perpetuo. En la Catedral solemnísima renovación. En la iglesia Pontificia si se eleva el novenario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, orador el señor Anaya. La misa y oficio se son de San Guillermo. Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de Gracia en su iglesia ó de la Encarnación en la suya. San Lorenzo ó San Plácido. En el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, calle de Garcilaso, en Chamartín, terminó el solemne novenario á la santísima Virgen. El día de su fiesta estuvo fraja la entrada al público, que asistió á la capilla para visitar las obras del santuario que se está levantando para dar albergue á la milagrosa imagen del Perpetuo Socorro. Si los fieles acudieran con generosidad, para el año próximo estaría terminado ese hermoso templo.

CASAS DE SOCORRO. El día 25 se asistieron en las de esta capital 94 accidentados; 27 graves, 62 leves y 5 de pronóstico reservado. DEUDA PUBLICA. Pago y entrega de valores. Día 25. Pago de intereses de todas las deudas del semestre 1.º de julio de 1887 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones); atrasos de 1.º de julio de 1874 y anteriores, y reembolsos de títulos del 3 por 100 amortizado en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes. Idem de carpetas de cinco vencimientos, de residuos de deudas amortizadas al 3 por 100 interior, de deuda de material del Tesoro, y de nueve últimos décimos y resguardos de recibos y residuos del empréstito de 178 millones de pesetas, comprendidos en anuncios anteriores y que no se hayan presentado al cobro. Día 26. Entrega de títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, emisión de 1883, procedente de conversión del 3 por 100, ferrocarriles, inscripciones y residuos del 3 y 4 por 100 que no se hayan recogido á pesar de los llamamientos hechos al efecto. YACUACION MUNICIPAL. El Dr. Balaguer vacunará el día 25 á los pobreros de la casa de socorro del distrito de San Martín, directamente de la casa de socorro de San Mateo. El día 24 se vacunaron 19 en la casa de socorro del distrito de la Universidad. GOBIERNO MILITAR. Servicio de la plaza para el día 25 de junio de 1888. Segundo batallón de Covadonga y segundo de Zaragoza. Jefe de parada: Sr. comandante de Montesa, D. Juan González de Arce. Imaginaria: Señor comandante de Saboya, D. Alfredo de la Llave. Guardia Real Palacio. Vigilancia batallón de Covadonga, quinta sección del 2.º batallón y 23 caballos de la brigada. Jefe de día: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, don Andrés Ripollés. Imaginaria: Señor teniente coronel de San Fernando, don José de Vela. Sanitario Hospital: 2.º de Zapadores, cuarto capitán. Reconocimiento de provisiones: 4.º de Campaña, segundo capitán. Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: Primer y segundo capitán del segundo Zapadores. MONTEPIO MILITAR. En los días laborables del 23 al 30 próximo, que darán abulto de nueve á once de la mañana en la Caja de la Asociación Mutua del Ejército y la Armada (plaza de San Miguel) núm. 7, piso segundo (izquierda), el pago de las pensiones del Montepío, correspondientes al mes de junio actual. D. ESELA PORTERÍA MATRIMONIO. Dos hijos, á familia para asistir ó queles vayan fuera. Razón: Santa Justa, 40, p.ªl. toza.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales.—El 10 y 30 de Cádiz, el 20 de Santander. Línea de Filipinas. Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896 y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 28 de enero de 1896. Línea de Buenos Aires. Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo. Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea. Servicios de África. Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñago sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de la clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus